



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-----

En la Sala de Usos múltiples "Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las diez horas con nueve minutos del día veintiuno de abril del año dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, diputadas y diputados Mario Alejandro Cuevas Mena, Warnel May Escobar, Rosa Adriana Díaz Lizama, Lizzete Janice Escobedo Salazar, Felipe Cervera Hernández, María de los Milagros Romero Bastarrachea, Mirthea del Rosario Arjona Martín y María Teresa Moisés Escalante, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama, Vicepresidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia del Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro.

Presidió la Sesión el Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, quien dio lectura al orden del día:



H. Congreso del Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 14 de abril de 2021.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Continuación del análisis y en su caso presentación del Proyecto de Dictamen de la "Tercera Entrega de los Informes Individuales de Auditoría, así como, el Informe General Ejecutivo del Resultado de Fiscalización Superior, ambos de la Cuenta Pública 2019", proporcionados por el titular de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY).

b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria para elegir a dos Consejero del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

El Diputado Presidente sometió a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, de fecha 14 de abril de 2021, lo cual fue aprobado por unanimidad, por lo que, al no haber observaciones, sometió a votación dicha acta, aprobándose por unanimidad.

Pasando al inciso a) de los asuntos en cartera, en el marco del estudio de la "Tercera entrega de los informes individuales de auditoría, así como, el Informe General Ejecutivo del resultado de Fiscalización Superior, ambos de la Cuenta Pública 2019", proporcionados por el titular de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY), el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría General que distribuya el proyecto de dictamen correspondiente, y seguidamente, pidió a la Diputada Secretaria Rosa Adriana Díaz Lizama que dé lectura al mismo.

Concluida la lectura y, no habiendo discusión, el Diputado Presidente sometió a votación el citado proyecto de dictamen de acuerdo, aprobándose por unanimidad, por lo que instruyó a la Secretaría General para recabar las firmas correspondientes y darle el trámite respectivo, así como para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, distribuya los dictámenes recién aprobados, a todos los diputados integrantes de esta LXII Legislatura por medio de sus correos electrónicos institucionales.

Continuando con el inciso "b" de los asuntos en cartera, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya el proyecto de convocatoria para la designación de dos integrantes del Consejo



H. Congreso del Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Posteriormente, puso a votación la dispensa de la lectura del citado proyecto de convocatoria, toda vez que ha sido distribuido con anticipación, lo cual fue aprobado por unanimidad. En tal virtud, sometió a votación el proyecto de convocatoria, aprobándose por unanimidad, , por lo que instruyó a la Secretaría General para recabar las firmas correspondientes y darle el trámite respectivo, así como para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, distribuya los dictámenes recién aprobados, a todos los diputados integrantes de esta LXII Legislatura por medio de sus correos electrónicos institucionales.

En asuntos generales, el Diputado Presidente concedió el uso de la voz al titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación (UVE) de la Auditoría Superior del Estado (ASEY), Jonathan García Ramírez, quien hizo una exposición relativa al informe sobre el ejercicio presupuestal de dicha unidad, del segundo semestre de 2020, el cual fue distribuido a los integrantes de esta Comisión, así como también se redistribuyó el concentrado de informes individuales correspondiente al 2020, con las observaciones hechas por las diputadas y los diputados.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que elabore el acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las diez



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

horas con veintitrés minutos del día veintiuno de abril del año dos mil veintiuno.

DIPUTADOS INTEGRANTES:

PRESIDENTE.

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.

VICEPRESIDENTE.

DIP. WARNEL MAY ESCOBAR.

SECRETARIA.

DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA.

SECRETARIA.

DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.

VOCAL

DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ.

VOCAL

DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.

VOCAL

DIP. MARIA TERESA MOISÉS ESCALANTE.

VOCAL

DIP. MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTÍN.